1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**YOLANDA ROJAS MORENO**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento de manera virtual o presencial a estudiantes con discapacidad de Instituciones Educativas Distritales para la ejecución de actividades que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco del sistema de apoyos de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de **DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO TRENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($17.272.133)**. Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL** PESOS **M/CTE ($1.844.000**), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL** PESOS **M/CTE ($1.844.000**) C.) Un pago final proporcional sobre la base de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($1.844.000**) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de nueve (9) meses once (11) días contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el 26 de noviembre de 2021.		
Modificaciones:	**Suspensión No. 1:** Fecha junio 21 al 05 de julio de 2021, en virtud Receso Escolar, teniendo en cuenta que conforme a la Resolución N° 1739 del 30 de octubre de 2020 "Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año 2021 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y establecimientos que prestan atención de primera infancia en los grados de pre jardín y jardines operados directamente por la SDIS, incluidos en el sistema de educación oficial, de Bogotá D.C". **Reinicio No. 1:** Desde 06 de Julio del 2021.		
Fecha de Inicio:	**01/03/2021**	**Fecha de Terminación:**	**26/11/2021**
Dependencia:	**Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones**		
Supervisor - Cargo:	**Virginia Torres Montoya - Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
1. Aplicar el instrumento de reconocimiento de condiciones y apoyos al ingreso de los estudiantes con discapacidad que los requieran, y realizar el seguimiento semestral, los	1.1 Para el mes de octubre no se realiza instrumento de reconocimiento ya que los tiempos no concuerdan.	No registra evidencia en el mes de octubre, dado que el instrumento se realiza cada seis meses.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
cuales se deben anexar a la historia escolar de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.		
2. Acompañar de manera virtual, o en el retorno gradual-progresivo o de forma presencial, el proceso de higiene y autocuidado como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad.	2.1 Acompañé virtual, y presencialmente a los procesos de higiene y autocuidado como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad del colegio Nicolas Buenaventura sede A, jornada mañana, localidad de Suba. Lo anterior se hace a través de llamadas telefónicas y/o vía WhatsApp esto por medio de las familias de los estudiantes con discapacidad, que se mencionan a continuación: 1. Estudiante grado (Transición) 2. Estudiante grado (Tercero) 3. Estudiante grado (Transición) 4. Estudiante grado (Transición.)	Formato No. 2 Guía Individual Autocuidado e Higiene, Movilidad y Seguridad correspondiente al mes de octubre de 2021. De los estudiantes: 2.1.1 Formato de atención estudiante 1 2.1.2 Formato de atención estudiante 2 2.1.3 Formato de atención estudiante 3 2.1.4 Formato de atención estudiante 4.
3. Acompañar de manera virtual, o en el retorno gradual-progresivo o de forma presencial, el proceso de alimentación como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad.	3.1 Durante el periodo de octubre, brindé orientación de manera virtual a cada familia en relación con el suministro de alimentos a los estudiantes con discapacidad y diligencié el formato para verificar el seguimiento del proceso en casa. Lo anterior se hace a través de llamadas telefónicas y/o vía WhatsApp a los estudiantes nombrados a continuación: 1. Estudiante grado (Transición) 2. Estudiante grado (Tercero) 3. Estudiante grado (Transición) 4. Estudiante grado (Transición.)	Ver evidencia en la Obligación contractual No. 2 en el ítem 2.1.1 hasta el ítem 2.1.4.
4. Asistir y apoyar de manera virtual, o en el retorno gradual-progresivo o de forma presencial, el proceso de movilización, cambios posturales y de seguridad, como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los	4.1 Acompañé virtualmente, a los procesos de movilidad como parte de las actividades básicas cotidianas de las y los estudiantes con discapacidad del colegio Nicolás Buenaventura sede A, jornada de la mañana, localidad de Suba. Lo anterior se hace a través de llamadas telefónicas y/o vía WhatsApp esto por medio de las familias de los estudiantes con discapacidad,	4.1.1 Ver evidencia en la Obligación contractual No. 2 en el ítem 2.1.1

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
estudiantes con discapacidad.	que se mencionan a continuación: 1. Estudiante grado (Transición) 2. Estudiante grado (Tercero) 3. Estudiante grado (Transición) 4. Estudiante grado (Transición.)	
5. Apoyar la participación de manera virtual, o en el retorno gradual-progresivo o de forma presencial, las actividades culturales, lúdicas y recreativas programadas por la institución educativa distrital para las y los estudiantes con discapacidad.	5.1 Para el mes de octubre de 2021 no se realizaron actividades relacionadas con la obligación contractual, ya que por parte del colegio no se realizaron este tipo de actividades.	No se realizaron actividades relacionadas en la IED.
6. Presentar mensualmente las bases de datos actualizadas de los estudiantes con discapacidad a quienes se les brinda el apoyo, de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	6.1. Realicé el formato base de registro de estudiantes con discapacidad atendidos durante el mes de octubre de 2021, se actualizó la información para cuatro (4) estudiantes del colegio Nicolas Buenaventura sede A (IED), Localidad de Suba, jornada mañana.	6.1.1 Registro de estudiantes atendidos octubre.
7. Asistir a las instituciones educativas distritales en las que se requiera brindar el apoyo de forma virtual o en retorno gradual-progresivo o de manera presencial, según la organización de la respectiva IED	7.1 Durante el periodo de octubre, realicé actividades de apoyo de forma virtual y/o presencial a los estudiantes con discapacidad del colegio Nicolas Buenaventura sede A (IED), Localidad Suba, jornada mañana, las cuales se soportan con la carta emitida por la Institución Educativa. 7.2 Durante el periodo de octubre, realicé actividades de apoyo de forma virtual a los estudiantes con discapacidad del colegio Nicolas Buenaventura sede a (IED), Localidad Suba, jornada mañana, las cuales se soportan en el formato Excel de evidencias de actividades diarias.	7.1.1 Carta de rectoría de institución educativa octubre. . 7.2.1 Formato actividades y llamadas diarias octubre.
8. Participar activamente de forma virtual o en retorno gradual-progresivo o de manera presencial a las reuniones, talleres, jornadas de cualificación, a las que sea convocado tanto por la IED	8.1 En el mes de octubre asistí a jornada de cualificación convocada por la Dirección de inclusión e integración de Poblaciones.	8.1.1 Ayuda memoria orientaciones semana de cualificación 11/10/2021.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
asignada y/o por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.		
9. Informar con antelación, las situaciones particulares que impidan el cumplimiento del objeto, presentando los respectivos soportes, a fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para garantizar el servicio.	9.1 En el mes de octubre no se tuvieron situaciones que impidieran el cumplimiento del objeto contractual.	Para esta obligación no se tiene evidencia para el mes de octubre, puesto que no se presentaron situaciones particulares.
10. Contar con los medios tecnológicos idóneos para la correcta ejecución de las obligaciones generadas en el presente contrato.	10.1 Se contó con medios tecnológicos idóneos para la ejecución de las obligaciones contractuales para el vigente contrato 2021.	10.1.1 Pantallazo de medios tecnológicos.
11. Elaborar y entregar los informes mensuales de gestión contractual, documentos soporte, de acuerdo con las indicaciones dadas por la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.	11.1 Elaboré y entregué informe mensual de actividades No. 08 correspondiente al mes de octubre de 2021. 11.2 Realicé los pagos de las obligaciones al Sistema de Salud, y Pensión correspondientes al mes de septiembre de 2021.	11.1.1 Informe de actividades No. 08 octubre 2021. 11.2.1 Planilla de seguridad social del mes de septiembre.
12. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de informes, archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la IED. Evidencia: Paz y salvo del colegio al terminar el contrato.	12.1 Para el mes de octubre de 2021 no se realizaron actividades relacionadas con la obligación contractual, dado que el contrato se encuentra en ejecución.	Para esta obligación no se tiene evidencia para el mes de mayo, ya que el contrato se encuentra en ejecución
13. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	13.1. Durante el mes de octubre seguí con los protocolos establecidos de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en el colegio Nicolas Buenaventura sede A (IED) Localidad de Suba, jornada mañana.	13.1.1 Acta de protocolos de bioseguridad COVID-19.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Evidencia Verificable**
14. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, siendo concordantes con su objeto contractual.	14.1 Para el mes de octubre se realiza registro semanal en drive modalidad atención a los estudiantes del colegio Nicolás Buenaventura sede A (IED) Localidad de Suba, jornada mañana. 14.2 Para el mes de octubre en la semana de receso escolar realice informe cualitativo, donde describe las acciones desarrolladas con los/as estudiantes con discapacidad y una proyección de la atención, manteniendo la meta del fortalecimiento de sus capacidades de autonomía en la realización de sus actividades básicas cotidianas.	14.1.1 Pantallazo registro drive modalidad atención estudiantes octubre. 14.2.1 Informe cualitativo semana de receso.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa)	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV.	**ENTIDAD**
SALUD	**09/2021**	**21/10/2021**	**$113.600**	**SANITAS**
PENSIÓN	**09/2021**	**21/10/2021**	**$145.400**	**COLPENSIONES**
ARL	**09/2021**	**21/10/2021**	**$22.200**	**SURA**

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

NO APLICA.

5. INGRESO A ALMACEN

NO APLICA.

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 08, el cual corresponde a $ **1.844.000** m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es **90**%.

Fecha de elaboración: 08/11/2021